COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo-

Lote: 4

Municipio Ibagué

Agenda San Tropel y barrios aledaños

Marzo de 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONSIDERACIONES DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y DEL MAPEO DE ACTORES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO **6**

2. ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA **15**

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ACTORES **16**

4. ANÁLISIS DE CONDICIONES PARA PASAR AL ENCUENTRO **18**

5. DISEÑO METODOLÓGICO **19**

5.1 OBJETIVO DE LAS SESIONES 20

5.2 SESIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO 22

5.3 SESIÓN DE DEFINICIÓN DE LA AGENDA 34

5.4 SESIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA: PRESUPUESTO INDICATIVO, ALIADOS ESTRATÉGICOS Y DOFA 63

BIBLIOGRAFÍA **68**

Introducción

Este documento presenta la metodología para el manejo de las sesiones que se van a implementar para la construcción del relato colectivo (etapa 3) y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) que se está implementando en el municipio de Ibagué y particularmente en el territorio microfocalizado de San Tropel y barrios aledaños.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se ha venido desarrollando a partir de dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Se resalta que las acciones desarrolladas en las etapas 1 y 2 se hicieron en el marco de la metodología de los círculos restaurativos, los cuales permiten generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como identifica y comprende las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Además, los círculos restaurativos permiten el manejo de la emocionalidad y el logro de acuerdos para avanzar en la consolidación del vínculo social, así como la posibilidad de

buscar acciones creativas y consensuadas que permitan reparar el daño (si lo hay) y favorecer la empatía y el acercamiento entre los/las participantes desde el reconocimiento de sus sentires y el respeto por cada persona en sus vivencias.

Para la elaboración de la metodología que permita la construcción del relato colectivo y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se proponen los siguientes apartados:

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico: En este apartado, se describe los elementos de contexto y dinámicas de los actores que se identificaron durante las etapas 1 y 2 enfatizando en las valoraciones sobre las relaciones que sostienen con los otros actores del territorio (afectaciones sociales y comunitarias) y las proyecciones identificadas para mejorar / fortalecer la relación (propuestas de restauración).

2. La identificación de los escenarios en los cuales se desarrollará la Agenda, teniendo en cuenta la información recogida con los actores del territorio, sobre las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración que surgieron de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360 con la metodología de los círculos restaurativos.

3. También, se presenta el estado actual de los actores en el marco de los escenarios planteados, su postura, emocionalidad y cuidados que se deben tener en la facilitación para el desarrollo del encuentro que se propone para la construcción del relato colectivo.

4. El análisis de condiciones que permitan identificar si los actores están listos para pasar al encuentro en donde se encuentren familiarizados con la metodología del círculo

restaurativo, el uso de la pieza de diálogo, el entendimiento del proceso que implica construir un plan de trabajo de manera participativa para fortalecer / mejorar la relación entre los actores comunitarios del territorio con propuestas de restauración viables[1] es decir, que sean realizables conforme a las condiciones de tiempo (con una temporalidad de 2024 – 2026 de acuerdo a lineamientos de la ARN) y a lo propuesto por el Anexo Técnico [2] [3] y que surgieron en el pre encuentro voces 360° con cada uno de los actores y que están preparados/as para una conversación respetuosa en la Etapa 3.

5. El diseño metodológico: teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta la metodología donde se incluyen: el objetivo de las sesiones, el guion de la sesión para la identificación del relato colectivo del conflicto y el guion para la definición de la Agenda. Cabe aclarar que, estos guiones incluyen actividades, algunas desde el marco de los círculos restaurativos

Se destaca que los círculos de la palabra se fundamentan en la continua participación y retroalimentación de las personas involucradas. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de mantener y fortalecer este enfoque participativo, clave para la construcción de la ATRC hacia la consecución de resultados significativos y sostenibles en el proceso de reconciliación social.

[1] Frente al tema de viabilidad de las propuestas, la ARN proporcionó la 'Guía práctica de acciones simbólicas y materiales' y en ella explica los criterios de viabilidad y no viabilidad

[2] A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30).

[3] Realización de fortalecimiento de iniciativas comunitarias y demás actividades definidas en el plan de acción. Las iniciativas comunitarias pueden consistir en la adquisición de bienes y servicios que conlleven al fortalecimiento de capacidades comunitarias de organizaciones y personas; así mismo, pueden contemplarse acciones que estén orientadas a la preservación y conservación ambiental, acciones de comunicación comunitaria, la adecuación y restauración de espacios que contribuyan al encuentro de las comunidades, personas en reincorporación y sus familias, entre otras iniciativas, en aras de la reconstrucción del tejido social.

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico

La agenda dispuesta para el municipio de Ibagué, se microfocalizó en el sector de San Tropel y barrios aledaños, perteneciente a la comuna 7 la cual alberga alrededor de 65 barrios, razón por la cual es necesario delimitar la población con la que se trabajaría. Este territorio se prioriza porque allí se encuentra ubicada la asociación Celibre, donde una parte de sus asociados/as son firmantes de paz y otros son personas de diferentes comunidades, es así como, el GT de Tolima ha considerado pertinente fortalecer la asociación en su liderazgo y el relacionamiento con las comunidades del sector, por medio de la ATRC.

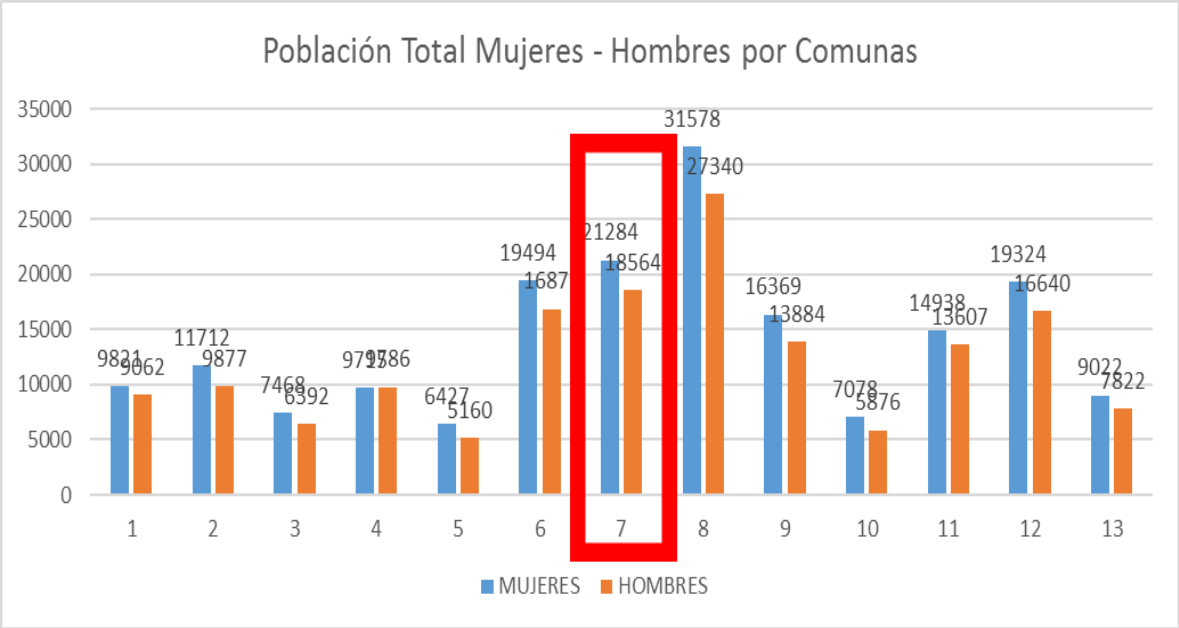
La comuna 7 en general está conformada por barrios relativamente nuevos con un proceso urbano desordenado, gestionado y ejecutado en gran medida por la propia comunidad. Es así como la consolidación de los barrios se caracteriza por la falta de planeación urbana, afectando a algunos barrios como es el caso de los Lagos, Tierra Firme, San Luis y Modelia.

Además, se presentan serios problemas asociados a la deficiente prestación de los servicios básicos y la falta de espacios de esparcimiento. A partir del año 2016 se ha venido dando un crecimiento en vivienda en altura lo que ha hecho posible la llegada de nuevos habitantes de estratos socioeconómicos medio alto y alto relativamente. Actualmente, se viene presentando dificultades en la prestación del servicio de suministro de agua el cual se brinda de manera intermitentemente la mayor parte de los días y en algunos casos no hay servicio por varios días y este territorio es uno de los más afectados por las altas temperaturas de la ciudad.

La Comuna 7 se caracteriza por presentar una composición poblacional similar entre hombres y mujeres. Se evidencia que las personas entre los 40 y los 44 años, representan una población económicamente activa, es decir, responsable de sostener los hogares de la comuna y no cuentan con oportunidades laborales dignas, ni apoyo para emprendimientos.

Además, la Comuna 7 se caracteriza por tener una población mayoritariamente joven con una estructura poblacional típica piramidal con mayor participación en los grupos de edad jóvenes y se va reduciendo en los grupos de edades mayores.

La gráfica que se expone a continuación permite identificar la población de hombres y mujeres de cada comuna (2019), en la cual se observa que la Comuna 7 y 6 están ubicadas en las segundas comunas más habitadas.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – Sisbén con corte a abril de 2019

Según la gráfica anterior, suministrada por la Secretaría de Planeación a los ediles de la Comuna 7, la población registrada en el Sisbén a corte 2019, hay 21.284 mujeres y 18.564

hombres, para un total de 39.848 habitantes, coincidiendo con la tendencia de las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor que la de hombres.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto, esta información es difícil de construir.

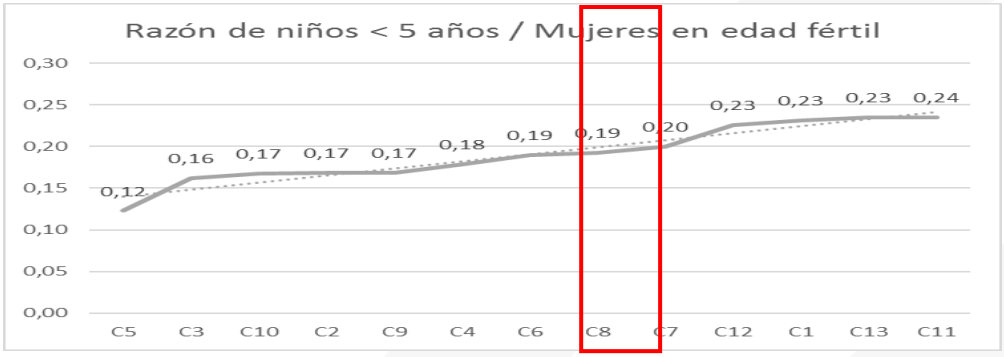
Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas que se puede construir con la información registrada en el censo 2005, y proyecciones poblacionales para el año 2015 del PNUD.

La tabla que se presenta a continuación, razón de niños/as < 5 años por mujeres en edad fértil a corte de 2019-

	Mujeres	Población Total 0 - 4 años	Razón
C5	2721	334	0,12
C3	3315	537	0,16
C10	3218	540	0,17
C2	5396	910	0,17
C9	7754	1309	0,17
C4	4874	871	0,18
C6	9519	1808	0,19
C8	15318	2948	0,19
C7	10563	2112	0,20
C12	8607	1942	0,23
C1	4771	1102	0,23
C13	4505	1058	0,23
C11	7470	1758	0,24

Fuente: Consejo Comunal de Planeación 2019

Así mismo, el crecimiento a razón de niños<5 años por mujeres en edad fértil, se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Consejo Comunal de Planeación 2019

Este indicador para la Comuna 7 es de 0,20, en comparación con las demás comunas es menor que el de las comunas 12, 1, 13 y 11, la tasa de fecundidad más alta, la tienen comunas mencionadas, incluyendo la 7, aspecto que requiere mayor atención del gobierno nacional y local, con el fin de desarrollar programas para atender de manera efectiva a la población infantil entre 0 y 5 años, así como a las madres y mujeres en estado de embarazo.

Estructura y composición de la población

La Comuna 7 se caracteriza por presentar una composición poblacional similar entre hombres y mujeres. Se evidencia que la población ubicada entre los 40 y los 44 años, representan una población económicamente activa, responsable de sostener los hogares de la comuna, quienes no cuentan con oportunidades laborales dignas, ni apoyo para emprendimientos, aspecto que resalta la necesidad de desarrollar programas sociales que beneficien a las personas y sus familias.

En conclusión, la Comuna 7 se caracteriza por tener una población mayoritariamente joven con una estructura poblacional típica piramidal con mayor participación en los grupos de edad jóvenes y se va reduciendo en los grupos de edades mayores.

Por otra parte, la población registrada en el SISBEN III es de 39.848 personas que representa el 90,1% del total de la población proyectada por el PNUD[4] para la comuna 7 para el año 2019 (44.219 personas).

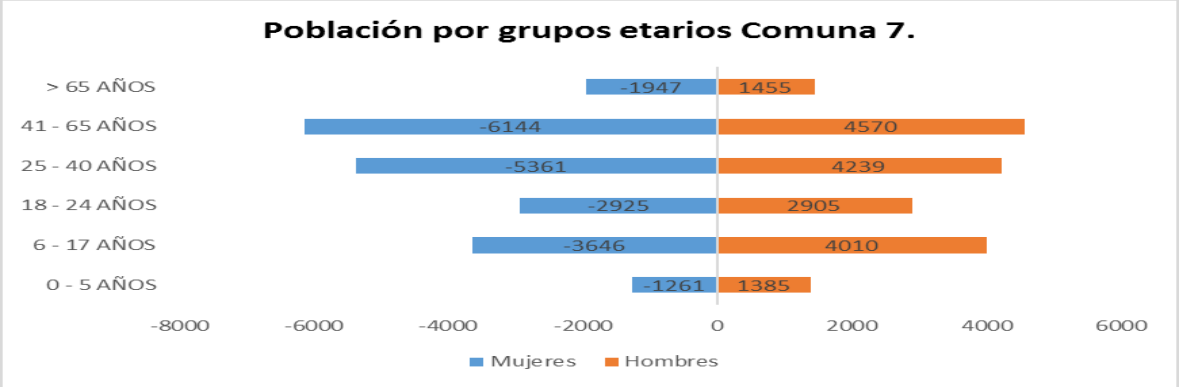
Seguidamente, se presentan los grupos de población ordenados por ciclo vital: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.

Población por principales grupos etarios Comuna 7.					
Grupos de edad	Mujeres	%	Hombres	%	Total
0 - 5 AÑOS	1261	5,9%	1385	52,3%	2646
6 - 17 AÑOS	3646	17,1%	4010	52,4%	7656
18 - 24 AÑOS	2925	13,7%	2905	49,8%	5830
25 - 40 AÑOS	5361	25,2%	4239	44,2%	9600
41 - 65 AÑOS	6144	28,9%	4570	42,7%	10714
> 65 AÑOS	1947	9,1%	1455	42,8%	3402
Totales	21284		18564		39848

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – Sisbén con corte a abril de 2019

Para el caso de la Comuna 7 el grupo de edad más representativo es la población de mujeres en el rango de edad entre 41 – 65 años, con un total 6.144 equivalente al 28.9% del total de la población femenina. Con relación a la población masculina, el rango de edad más significativo corresponde a las edades entre 6 – 17 años, equivalente al 52.4% del total de la población masculina de la Comuna 7.

[4] Consejo Comunal de Planeación Comuna 7, Junta Administradora Local de la Comuna 7 y ASOJUNTAS 7. Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 7. Un aporte comunitario a la construcción del territorio. (2020 – 2023)



Fuente: secretaria de planeación: SISBEN 2019

Información sobre firmantes

El Grupo Territorial Tolima de la ARN, expone en el informe de Reincorporación Municipio de Ibagué Tolima del año 2024, las cifras de las personas en proceso de reincorporación y los avances con la población, a saber:

Se registran 108 personas en proceso de reincorporación, exintegrantes de FARC – EP, de las cuales ninguna está ubicada en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y fuera de los antiguos ETCR hay 108 personas en reincorporación. De las 108 personas, 25 son mujeres y 83 son hombres. Además, 10 personas manifiestan pertenencia étnica: 8 indígenas y 2 afrocolombianos/as. Así mismo, 20 personas manifiestan tener una condición de discapacidad: 2 auditiva, 15 física, 1 múltiple y 2 visual. En cuanto a los grupos etarios, 9 personas tienen entre 18 y 28 años, 47 personas tienen entre 29 y 44 años, 39 personas entre 45 y 59 años, 13 adultos mayores de 60 años.

En cuanto a la Educación, se reporta 17 personas en proceso de reincorporación han accedido a educación básica primaria, secundaria, media y educación superior en el 2023, de las cuales 3 son mujeres (12% de las mujeres), 14 son hombres (17% de los hombres) y 3 personas tienen pertenencia étnica (30% de las personas con pertenencia étnica).

Se informa que 49 son bachilleres: 15 son mujeres (60% de las mujeres), 34 son hombres (41% de los hombres) y 3 personas tienen pertenencia étnica (30% de las personas con pertenencia étnica). El nivel educativo de 99 personas es: 13 en nivel de básica primaria, 28 en básica secundaria, 57 en media vocacional y 1 en educación superior, de los cuales, 23 son mujeres (92% de las mujeres), 76 son hombres (92% de los hombres) y 9 personas tienen pertenencia étnica (90% de las personas con pertenencia étnica). Ninguna persona en reincorporación ha accedido a formación para el trabajo y el desarrollo humano en el 2023.

Para el tema de acceso a Salud, se reporta que 108 personas en proceso de reincorporación han estado afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, 74 al régimen Subsidiado, 34 al régimen contributivo y ninguna al régimen Especial, de ellos, 25 son mujeres (100% de las mujeres), 83 son hombres (100% de los hombres) y 10 personas tienen pertenencia étnica (100% de las personas con pertenencia étnica).

Se reporta que 107 personas están afiliadas al sistema de salud y con estados habilitantes para el acceso efectivo: 25 son mujeres (100% de las mujeres), 82 son hombres (99% de los hombres) y 9 personas tienen pertenencia étnica (90% de las personas con pertenencia étnica).

Así mismo, se informa que 106 personas en proceso de reincorporación afiliadas al sistema de protección a la vejez y BEPS: 24 son mujeres (96% de las mujeres), 82 son hombres (99% de los hombres) y 9 personas tienen pertenencia étnica (90% de las personas con pertenencia étnica).

Y en temas de Habitabilidad y Vivienda**,** ***s***e reporta que 19 personas en reincorporación están vinculadas a rutas o programas habitacionales entre 2021 y2023: 4 son

mujeres (16% de las mujeres), 15 son hombres (18% de los hombres) y 1 personas tienen pertenencia étnica (10% de las personas con pertenencia étnica).

Relacionamiento entre firmantes de paz y la comunidad

En cuanto al relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad, los diferentes actores sociales como las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Juntas Administradoras Locales (JAL) y los/as ediles de la comuna 7 afirman que no los/as conocen. Sin embargo, han manifestado que en la mayor parte del sector sigue prevaleciendo la estigmatización por parte de la comunidad hacia cualquier persona que haya participado en los grupos armados al margen de la ley. Se observa, que parte de los habitantes del sector les sigue generando rechazo y desconfianza la presencia de excombatientes y su relacionamiento es escaso, debido a que se han presentado casos de delincuencia y amenazas a líderes de la zona y se tiene la creencia que esta situación es ocasionada por las personas en proceso de reincorporación.

Adicionalmente, otro aspecto que genera distanciamiento entre los liderazgos del sector y los lideres de los firmantes de paz es la ideología política, ya que la mayoría del municipio tienen una tendencia hacia la derecha o centro derecha. Al revisar los datos de elección de alcaldesa de Ibagué y gobernadora del departamento del Tolima, la primera, Johana Ximena Aranda, gano con una coalición denominada “Ibagué para todos” con el respaldo del Centro Democrático, Cambio Radical, el Partido de la U, la Alianza Democrática Ampliada (ADA) y Colombia Justa y Libre. La gobernadora Adriana Magaly Matiz, tuvo respaldo de la coalición ‘seguridad en el territorio’ con la participación del

partido conservador, Centro Democrático, Cambio Radical, Alianza Social Independiente (ASI), ADA y Colombia Renaciente.[5]

Teniendo como base, la información que se ha recibido en la interacción con los actores por separado en la fase 1 y 2, ha sido posible identificar como elementos para definir el diseño metodológico, los siguientes aspectos: la necesidad de querer construir espacios de bienestar para la población tales como escenario para la de recreación, socialización y apropiación cultural; además, sugieren impulsar proyectos productivos a través del fortalecimiento de capacidades financieras y recursos económicos para capital semilla.

Es pertinente señalar que, en la Etapa I de la ATRC, se habían concertado abordar más actores, pero de acuerdo con la priorización que realizó el Grupo Territorial Tolima, los actores se concretaron alrededor del sector de influencia de la Asociación Celibre para fortalecer el relacionamiento que tienen los firmantes de paz y asociados, con la población más cerca a la ubicación de esta asociación.

Los actores sociales acordados que acompañan este proceso son:

- Ediles de la Comuna 7.
- JAC Montecarlo 1.
- JAC Montecarlo 2.
- Líderes Barrio Portales del Norte.
- JAC El Limón.

[5] Elpais.com. 2023. Dos mujeres de derecha gobernaran Ibagué y Tolima: el giro no es ideológico sino de género. En https://elpais.com/america-colombia/2023-11-02/dos-mujeres-de-derecha-gobernaran-ibague-y-tolima-el-giro-no-es-ideologico-sino-de-genero.html

- Asociación Celibre y lideresa del barrio San Tropel

En el relacionamiento entre los actores antes mencionados, se ha visto que entre las JAC y la JAL su relacionamiento ha sido cercano, está enmarcado en el respeto mutuo sobre sus liderazgos y posiciones. Con referencia al relacionamiento de las JAC y las JAL con la Asociación Celibre no se ha presentado la misma dinámica, debido a que la asociación ha venido fortaleciendo las dinámicas internas en cuanto a sus liderazgos, además, manifiestan, que prefieren establecer los lazos sociales de manera paulatina con el objeto de prevenir ser rechazados/as o estigmatizados/as por los demás líderes del sector. Sin embargo, todos los actores están muy dispuestos a construir para consolidar la convivencia con la población en general.

2. Escenario para el desarrollo de la Agenda

En primera instancia es necesario considerar que uno de los aspectos que se presenta en el contexto del sector microfocalizado es que no hay dificultades entre la población en general y los firmantes de paz, en primer lugar, porque la población no los/as conoce, y en segunda instancia, porque las comunidades de los barrios están receptivas a trabajar conjuntamente. Por lo anterior, los conflictos que se van a mencionar a continuación están relacionados con la convivencia en el territorio entre todos los habitantes del sector.

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
Fortalecimiento comunitario	La convivencia de los barrios participantes en la ATRC está determinada por las dinámicas urbanas que generan dificultades como: la invasión del espacio	Ha faltado mayor acompañamiento por parte de la policía para ejercer y fortalecer el	Los actores sociales afirman que en sus barrios los líderes y lideresas son solidarios, tienen un compromiso amplio con el bien común, además,

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
	público por los talleres de mecánica automotriz, la disposición de las basuras, la contaminación de los parques por la tenencia de mascotas, el microtráfico y consumo de SPA, las disputas entre vecinos, la falta de sentido de pertenencia con el barrio y el uso del espacio público. Dificultades en la toma de decisiones colectivas, por la falta de consenso o porque la población poco se compromete a apoyar a los lideres de sus barrios.	control social y el cuidado de lo público, promover los procesos de cambio cultural y movilización social. Otro aspecto que divide a los liderazgos en el sector y a su vez a los lideres de los firmantes de paz es la ideología política, ya que la mayoría del municipio tienen una tendencia hacia la derecha o centro derecha.	históricamente se han apoyado mutuamente, para mejorar las condiciones de vida de todos/as los/as habitantes de los barrios. Algunas JAC tienen objetivos dirigidos a proteger el medio ambiente, aspecto que convoca la participación de varios asociados especialmente jóvenes. En la JAC El Limón, afirman que se han propuesto a fortalecer y sostener las buenas relaciones entre los/as vecinos/as, promover el diálogo y construir acuerdos. La agenda es el espacio propicio para que los firmantes de paz puedan desarrollar un relacionamiento más armónico con las comunidades a través de una iniciativa que sea fruto de los pre-encuentros y encuentros restaurativos.

3. Estado actual de los actores

Actor	Postura del actor frente al tipo de relación, en clave de convivencia, que se tiene con otros actores del territorio	Emocionalidad del Actor ¿Cómo se sienten en este momento?	Cuidados que se deben tener en la facilitación del encuentro con relación a la postura del actor
Asociación Celibre	Este actor tiene un bajo relacionamiento con los demás actores, han buscado fortalecer relaciones entre los asociados u otros firmantes de paz y con otros liderazgos que no están	Se observa que tienen una expectativa sobre la agenda en torno a fortalecer proyectos productivos propios. La emocionalidad es de	Tener un diálogo con este actor para conocer sus expectativas y poder brindar mayor claridad sobre las confusiones que puedan existir.

	dentro del sector microfocalizado.	confusión con respecto a la finalidad de la agenda.	
JAC Montecarlo 1	Se han mostrado dispuestos a construir con todos los actores, escuchar y ser escuchados frente a las necesidades que hay en el territorio.	Se ha visto que están expectantes por saber que seguirá pasando en el proceso, debido a que es algo novedoso para ellos. Se sienten alegres por ser parte de la agenda.	No es necesario tener algún cuidado en especial en el encuentro.
JAC Montecarlo 2	Este actor se ha mostrado con una apertura considerable para abordar las necesidades que pueden estar presentando los firmantes de paz y la población en general	Se ha evidenciado agrado por ser parte de la agenda, por ser escuchados y por ser tenidos en cuenta. Están expectantes por lo que vendrá.	No es necesario tener algún cuidado en especial en el encuentro.
JAC Barrio El Limón	El actor ha mostrado disposición, sin embargo, se observa que su prioridad es que se pueda intervenir su barrio.	Es un actor que en términos generales esta agradado por ser parte de la agenda, sin embargo, tienen cierta preocupación por que la intervención se realice en un sector que no lo requiera tanto como ellos.	No es necesario tener algún cuidado en especial en el encuentro.
JAC Barrio Portales del Norte	Este actor se ha mostrado muy dispuesto a trabajar con los firmantes de paz, generar y fortalecer un muy buen relacionamiento con toda la población, donde no se beneficie a un solo actor, sino que se lleguen a acuerdos pensando en el bienestar de gran parte de la población.	Se ha observado interés y agrado por el objetivo de la ATRC, están expectantes por lo que seguirá en el proceso, debido a que antes no habían sido parte de un proceso similar.	No es necesario tener algún cuidado en especial en el encuentro.
Ediles comuna 7	Este actor tiene la voluntad y la disposición de trabajar con todos los actores, han dejado en evidencia el respeto y	Se han sentido muy agradados por tenerlos en cuenta para todo este proceso de construcción	No es necesario tener algún cuidado en especial en el encuentro.

	compromiso que tienen con el proceso, al igual están dispuestos/as a aportar para que la agenda se desarrolle de la mejor manera posible con todos los actores.	buscando el bienestar de la comunidad.	

4. Análisis de condiciones para pasar al encuentro

Los actores tienen gran expectativa por el proceso debido a lo novedoso que les resulta, además tienen un interés para concertar la Agenda, así como, tener un encuentro con los demás participantes, conocer directamente lo que piensan y desean realizar. Hay un deseo de ampliar el relacionamiento con otras personas claves del territorio para superar los temas que afectan la convivencia en el territorio microfocalizado.

Dentro de las reflexiones que se han suscitado se recogen las siguientes: la necesidad de contar con un espacio para todos/as, generar escenarios donde las principales necesidades de la comunidad sean tenidas en cuenta. Aunque se reconoce que se ha logrado mejorar la dinámica de la convivencia saben que hay aspectos por mejorar, y se ha logrado atender a algunas familias en pobreza absoluta, comprenden que será más viable y factible si se hace en equipo, entre lideres y lideresas sociales para generar mayor impacto.

Los actores están en concordancia a lo que se requiere para seguir consolidando el proceso, específicamente el de la Etapa III, han acogido y asimilado muy bien la metodología de circulo restaurativo, han expresado abiertamente considerarla muy oportuna para dialogar, escucharse entre todos, respetar sus ideas, opiniones y percepciones. El propósito de la agenda ha sido comprensible para los actores y esto se ha venido consolidando en los pre-

encuentros gracias a los círculos restaurativos, los cuales han sido bien recibidos entre la mayoría de los actores y esperan replicarla.

Otro aspecto importante que se ha solicitado reiteradamente es lo referente a la definición de los recursos económicos y el tipo de acciones materiales y simbólicas, teniendo en cuenta que algunos líderes y lideresas que hacen parte del CNR, han expuesto en las reuniones el valor del rubro asignado por agenda, pero la ARN no ha expuesto de manera formal en el Comité Técnico la asignación económica por agenda. Se espera que desde la supervisión se pueda tener claridad sobre este aspecto y así brindar información veraz al respecto.

En el marco de los pre-encuentros que se realizaron, los diferentes actores han mencionado propuestas de restauración de acuerdo con el anexo técnico. Algunos actores sociales coinciden con acciones de renovación de parques, construir un mega-parque y un polideportivo. Además, los ediles, algunas JAC y la Asociación Celibre comparten la idea de fortalecer capacidades productivas y en apoyar emprendimientos con capital semilla.

Por todo lo anterior, se puede concluir que los actores participantes de la agenda de Ibagué están listos no solo para tener una conversación respetuosa sino para concertar y concretar una posible iniciativa de restauración del tejido social.

5. Diseño metodológico

Número de participantes convocados/as a los encuentros de etapa 3	36 personas (4 por cada actor que se relaciona a continuación)
Actores que participarán en las sesiones.	Asociación Celibre

	JAC Montecarlo 1 JAC Montecarlo 2 JAC Barrio El Limón JAC Barrio Portales del Norte Ediles comuna 7
Número de sesiones que se van a planear:	Tres sesiones

5.1 Objetivo de las sesiones

Sesión	**Objetivos**	**¿Quién(es) va(n) a facilitar?**
Sesión 1	Identificar el relato colectivo del conflicto con los actores relevantes del territorio.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base garantizando este acompañamiento y en caso de que no sea posible la presencia de los profesionales psicosociales, es importante que todo el equipo cuente con lineamientos de primeros auxilios psicológicos para el manejo de las sesiones.
Sesión 2	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

	proporcionadas por el Anexo Técnico, tema que se amplia y detalla más adelante al describir el paso a paso de esta sesión.	
Sesión 3	Especificar los aspectos presupuestales, aliados estratégicos y DOFA de las acciones priorizadas en el plan de acción del 2024	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto

Preparación

0. Preparación del espacio físico	Ubicar 5 mesas cada una con 4 sillas Disponer de una pared para ubicar fotografías como recurso gráfico de memoria que aporte a la recordación de los participantes y de la construcción colectiva durante el proceso. Se deberá contar con fichas en las que se identifiquen las principales conclusiones (entre 3 y 5) sobre las formas de afectación, así como de las formas restaurativas identificadas. En la pared se deberán señalar mediante el cruce de lanas a manera de tejido aquellas conclusiones coincidentes y también diferentes como punto de partida para motivar el diálogo en las mesas. En la medida que llegan los asistentes, saludarlos e invitarlos al espacio. Disponer de mesas para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales del espacio cerca del punto en que se sentarán los facilitadores (por fuera de círculo). Disponer una mesa central con materiales: marcadores gruesos y delgados de colores, colores, esferos, memo fichas o post it, cinta papel, tijeras, clip standard, hojas blancas, manija de lana. **Nota:** Se considera adecuado realizar una pausa entre las actividades de apertura y en el desarrollo de la sesión con el refrigerio para conectar a los

	y las participantes y evitar la acumulación de cansancio. Garantizar además hidratación y en lo posible café para activar a los asistentes al encuentro.

Desarrollo

Apertura y presentación 30 minutos	**Momento 1. Saludo de bienvenida y encuadre de apertura** Se apertura el espacio de diálogo con un saludo de bienvenida, en el cual se presenta el equipo que va a orientar la actividad. En este espacio es conveniente dejar indicado algunos acuerdos para el trabajo durante la sesión: Autorización para tomar las fotografías y en lo posible grabar en audio las opiniones. Proponer el uso del celular en silencio. Compromiso para la confidencialidad de la información expresada. Formato de uso e imagen para contar con la aprobación previa de los participantes. **Encuadre etapas de las ATRC/ etapa 3 / definición de agenda territorial**. Se propone realizar un encuadre con las personas participantes sobre el esquema metodológico con lo realizado hasta el momento, y el desarrollo de la actual etapa 3 su objetivo y como se conecta con el propósito de la presente sesión.

	En términos generales se invita a hacer la reflexión sobre: "Lo que convoca a este espacio es la construcción del camino comunitario, la construcción colectiva y los propósitos que los unen y aportan a la común – identidad". La necesidad de trabajar siempre sobre los principios de la escucha activa como principal herramienta en la construcción colectiva. **Actividad de sensibilización** Para el inicio de la actividad se propone una dinámica en la que todos y todas las participantes se agrupen de acuerdo a las diversas instrucciones que puede brindar el /la facilitadora, por ejemplo: "Sepárense en grupos dependiendo de su platillo favorito: (quienes prefieren la carne roja, los que prefieren las carnes blancas, los que no consumen carne)" "¡Ahora sepárense por grupos dependiendo de las preferencias del clima! (quienes son team calor y quienes son team frío)" "Ubíquense de acuerdo con la preferencia del género musical favorito (escoger entre la salsa, el merengue, el rock, el reggaetón, la música clásica etc.)" Esta actividad busca aproximarse a la lectura del propio contexto, comprendiendo que los gustos, las opiniones, las preferencias pueden acercarlos y distanciarlos, pero al final siempre habrá una común identidad.

	El cierre de esta actividad se hará con una invitación a agrupar con la siguiente orientación: “por favor ubíquense de este lado quienes desean aportar a la construcción de la reconciliación y la paz” **Presentación** Se procede a realizar una ronda de presentación, se propone que se pueda contar con un breve perfil de cada participante en términos de su aporte en la construcción de paz. **Círculo restaurativo** **Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*** Para iniciar la actividad, el/la implementador/a refiere: “Este Círculo será nuestra herramienta principal para la conversación que sostendremos el día de hoy para realizar el encuentro con todos los actores con los que hemos venido trabajando” El/la implementador/a de Cedavida explicará: “Hoy es un día muy especial porque iniciamos la Etapa III, en la cual definiremos la creación del relato colectivo y el Plan de Acción de la ATRC”. Adicionalmente, se indicará a los y las participantes del encuentro lo siguiente: “Para este propósito esperamos contar con su participación en tres jornadas de dialogo y construcción en las que buscaremos construir:

	Primera sesión: le hemos denominado un “relato colectivo” que recoge los aportes y las opiniones de todos y todas ustedes. Este será el primer paso para desarrollar una jornada posterior. Segunda sesión: en la que construiremos de manera conjunta la agenda comunitaria y en ella priorizaremos las iniciativas y acciones materiales y simbólicas para realizar en este 2024. Tercera sesión: vamos a revisar con más detalle los temas de: presupuesto, aliados estratégicos y otros aspectos claves para el plan de acción” El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “Como ustedes recordarán en los pre encuentros anteriores realizamos los diálogos a través de los Círculos Restaurativos, los cuales los invitan a encontrarse con el otro, a escuchar y ser escuchado con el fin de que juntos, como comunidad, alcancen acuerdos y compromisos que valoren y prioricen para fortalecer el tejido social”. **Pieza de diálogo** **Nota: La pieza de diálogo debe ser un elemento que sea representativo del territorio.** El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que se llamará la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza de diálogo en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para hablar desde el corazón, desde su

	verdad y sus experiencias, respetando el tema de conversación, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas estarán escuchando con el corazón, dejando ir las posiciones que dificultan que se escuchen y que se entiendan". "La pieza de diálogo pasa por las manos de todos de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas que les propongan los moderadores. A eso se le llamará rodada. Aunque pasará por las manos de todos y todas, se respetarán también los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo a la persona que se tenga al lado sin que tenga que intervenir". **Elementos del centro del círculo** En una mesa se dispone un tejido, demás elementos que cada territorio ha venido construyendo en los pre-encuentros. Por ejemplo, vasijas con agua, velas, platos de cerámica con tierra y productos agrícolas, entre otros objetos. Una vez se ha representado el territorio, se invita a cada participante que deje un objeto en el centro, este objeto lo debe representar lo que desea aportar en este encuentro. **Construcción de Valores** Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que los hagan sentir respetados y escuchados. Por eso, el/la implementador/a del

	encuentro realiza la siguiente pregunta "¿Qué valor consideran que debe orientar el desarrollo de este círculo y cómo se manifiesta ese valor en una acción concreta?" Inicia la ronda la persona que facilita, siguiendo la consigna y dando un ejemplo de los valores y las acciones, por ejemplo: "*participación, y se concreta en buscar ser puntual con mis intervenciones para que la pieza circule; escucha, y se concreta en no hacer réplicas a las intervenciones de los otros. Cada valor se escribe en una ficha y se pone en el centro del círculo con los demás objetos".* Se da pasó a la construcción del cuento dentro del círculo o narración que se va a ir desarrollando dentro del círculo como ejercicio de activación previo al relato colectivo. **Activación:** **¡Contemos un cuento a voces!** El profesional dispondrá de un círculo de la palabra para construir un relato colectivo que se relacione con la reconciliación a través de un cuento a voces. El/la implementador/a propone la primera frase del cuento y de manera secuencial asigna el uso de la palabra a cada participante para que aporte desde su imaginación al relato colectivo.

	Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el relato construido, por medio de las siguientes preguntas: Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene el relato construido de manera colectiva, en el marco de la construcción de las ATRC por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron construyendo un cuento colectivamente? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Cuáles fueron los aprendizajes? ¿Por qué creen que es importante construir un relato del territorio de manera colectiva? ¿Este relato como contribuye a la construcción del al ATRC?
Relato colectivo 1 hora y 20 minutos	**Momento 2:** **Actividad central** Previo al inicio de la jornada se debe disponer de una pared en la que se puedan reflejar fotografías y en fichas las principales conclusiones (3-5 máximo)[6] de los pre-encuentros 360 realizados con cada grupo de interés. Previamente se identificarán aquellas conclusiones coincidentes y diferentes y con una lana se tejerán aquellos vínculos identificados. Se propone que este muro pueda tener un nombre (Ej. “restaurando caminos”)

[6] Las conclusiones deben ser presentadas de manera anónima, es decir, no se debe explicitar que actor dijo que, para guardar la confidencialidad de los círculos de pre-encuentro.

Se sugiere esta imagen de referencia:



Imagen recuperada en: https://tendencias.tv/diary/art/el-mural-fotografico-mas-grande-de-la-ciudad/

De manera paralela se debe disponer de cinco mesas con cuatro sillas preferiblemente para que en cada mesa participen personas de diferentes grupos de interés se dinamizarán 2 preguntas orientadoras por mesa y los usuarios podrán consignar sus respuestas en un pliego de papel dispuesto en cada mesa.

En cada mesa habrá un monitor que ayudará a los y las participantes a escribir el relato.

Además, se tendrán 4 sillas en cada mesa para que pasen grupos de cuatro personas, por cada una, todos/as los/as participantes deberán pasar por cada mesa y realizar su aporte al relato colectivos

Las preguntas orientadoras pueden ser las siguientes:

Mesa 1

	Se invita a observar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se debe resolver las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? Pregunta 2 ¿Cuál es el principal aporte que realizas hasta el momento a este proyecto de ATRC? **Mesa 2** Se invita a detallar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se resuelven las siguientes preguntas Pregunta 1 Ustedes como actores ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? Pregunta 2 Ustedes como actores ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? Pregunta 4 ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

	Mesa 3 El proceso de reincorporación comunitaria se realiza en el marco de los Acuerdos de Paz, se propone a los y las participantes que compartan sus reflexiones por medio de las respuestas de estas preguntas: Pregunta 1 ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? Pregunta 2 ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? Pregunta 3 ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad? **Mesa 4** El compromiso de cada una de las personas que compone el tejido social en el territorio es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica, libre de discriminación, basada en el diálogo y la participación, le invitamos a responder las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? Pregunta 2 ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario?

	Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?
Cierre 10 minutos	**<u>Momento 3:</u>** Entrega del refrigerio (opción de análisis y entrega en la dinámica del grupo y tiempos de trabajo). Se regresa al círculo restaurativo y se recogen las reflexiones alrededor de los aprendizajes de la socialización, evocando las opiniones entregadas, la consolidación del trabajo de ellos como comunidad y la incidencia de la ARN y las ATRC como oportunidad simbólica y participativa en el territorio para la reconciliación y la convivencia. Para ello, se plantea a los/as participantes que, a través de un símbolo, un dibujo o una frase respondan a la siguiente pregunta en una tarjeta: ¿Qué significa para cada participante hacer parte de un relato colectivo? Quienes facilitan pegan la tarjeta en el mural. Se deben responder preguntas, dudas o sugerencias en la oportunidad de evaluar la comprensión de las etapas de la construcción de las ATRC. Para finalizar esta sesión, se sugiere la toma de fotografías de todo el grupo de participantes y la firma de asistencia. Nota: No olvidar el uso de las piezas de visibilización de la estrategia de comunicaciones para la ATRC y que se evidencie en el registro fotográfico.

5.3 Sesión de definición de la Agenda

Consideraciones para la construcción del Plan de Acción de la ATRC conforme al Anexo Técnico

El anexo técnico indica que las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y su respectivo plan de acción es uno de los productos que se entrega en la etapa tres (3) con las siguientes características mínimas:

> *"Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras. El contratista deberá garantizar asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de las acciones a implementar"* ARN,2023, página 30).
>
> ***"3.5. Etapa 4: Implementación de planes de acción para el desarrollo de las agendas territoriales.*** *En esta etapa se materializa el plan de acción que fue previamente diseñado y concertado en escenarios democráticos entre comunidades, personas en reincorporación e instituciones públicas, a partir de lo contenido en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria.*
>
> *Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada.*
>
> *Teniendo en cuenta la concertación de la iniciativa comunitaria decantada en el plan de acción para el año 2024, se debe proyectar un presupuesto y sus respectivas acciones de sostenibilidad".*

Por las consideraciones anteriores, el plan de acción debe contener la información descrita con anterioridad. Respecto a las personas que estén involucradas en la construcción del Plan de Acción de la ATRC, Cedavida propone que deben ser aquellos/as delegados/as

de cada actor quienes van a asistir a los encuentros de la etapa 3 y posteriormente hagan parte del ~~deben quienes integren~~ grupo movilizador que, como indica el Anexo Técnico:

> *"Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores"* (ARN, 2023, página 11).

Otros aspectos que se deben contemplar para la construcción del Plan de Acción conforme al Anexo Técnico se relacionan con: a) la gestión de recursos que puedan provenir de otras fuentes que no necesariamente sean financieros sino de posibilidades que se brinden dentro de la comunidad que se puedan vincular a largo plazo para la sostenibilidad de la ATRC; y b) construcción de alianzas y sinergias a nivel económico y técnico para la sostenibilidad de la ATRC.

> *"- **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción,** no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda".*
> - ***Construcción de alianzas y sinergias*** para la implementación del plan de acción, *en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda"* (ARN,2023, página 31).

Así mismo, se espera que, en la implementación de los planes de acción, se brinde un reporte técnico – financiero bimensual y por ello, se debe explorar si desde la ARN tienen un esquema de reporte que tenga en cuenta:

> *"Informes de avance técnico – financiero con periodicidad bimensual sobre la implementación de los planes de acción A nivel técnico: avances, dificultades y retos, sinergias generadas, en aras de la sostenibilidad de las iniciativas durante la ejecución*

> *de los planes de acción formulados. A nivel financiero: Reporte de avance financiero de implementación de los planes de acción. Lo anterior de conformidad con las indicaciones que para este fin le dé la supervisión"* (ARN,2023, página 31).

Otro aspecto para tener en cuenta en el plan de acción es que las acciones que se vayan a desarrollar se contemplen para la prestación por parte de proveedores de bienes y servicios a firmantes de paz y la oferta existente en los territorios de implementación:

> *"Nota 1: Se recomienda que para la ejecución de las iniciativas establecidas en el Plan de Acción y priorizadas por las comunidades, se puedan acudir a la prestación de servicios y de proveedores de productos territoriales ofertados por cooperativas y/o asociaciones conformadas por personas firmantes de paz, comunidades y en general dar prioridad a la oferta que hay de bienes y servicios en los territorios de implementación"* (ARN,2023, página 32).

Teniendo en cuenta los aspectos referidos con anterioridad, a partir del Anexo Técnico, la metodología general propuesta por Cedavida para la construcción del plan de trabajo se basa en tres propuestas de actividades que se usarán de manera alterna:

- Estrategias experienciales: abordar conceptos desde la experiencia y la lúdica que facilite la apropiación de los mismos y que puedan ser aplicados de forma sencilla y cotidiana.
- Mesa de trabajo: promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos y que se concreten en directrices, recomendaciones o declaraciones sobre la temática tratada en las mesas (ADCV, 2012).
- Círculos restaurativos: favorece un diálogo en donde se privilegia la escucha activa, la expresión de sentires y vivencias de los/las participantes.

Datos generales

Objetivo:	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.
Duración	8 horas - para desarrollar en un encuentro de un día o dos sesiones de cuatro horas conforme a la disponibilidad de la comunidad. **Nota aclaratoria:** la propuesta metodológica busca resolver los temas/aspectos que se deben diligenciar y tener en cuenta en el formato de Agenda que envío la ARN desde el nivel central. Sin embargo, hay comunidades que posiblemente puedan dedicar máximo una jornada de cuatro horas para la construcción del plan y en ese sentido las actividades se deben ajustar de tal manera que permitan dicha construcción, enfatizando la metodología de círculo restaurativo. Procurar que esta situación sea una excepcionalidad y de presentarse, informar con suficiente anterioridad a la Supervisión ya que cuatro (4) horas se consideran insuficientes para la toma de decisiones colectivas y la priorización de temas.

Preparación

Preparación del espacio físico	• Disponer de una mesa para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales que se van a usar en el espacio para desarrollar la reunión. • Sillas y en la medida que llegan los asistentes, saludarlos y ubicarlos en círculo al inicio de la reunión ya que se van a requerir mesas de trabajo. • Hacer uso de escarapela con el diseño de la ATRC y entregar a los/las participantes las libretas y lapiceros para esta sesión. • En lo posible disponer de Video Beam, sonido, telón y mesas.

Desarrollo

Primera jornada – 4 horas – Marco estratégico (misión, visión, objetivos)

1. Dinámica de bienvenida – Rompe Hielo 5 minutos	Yo tengo un tren, dinámica de interacción participativa, coordinación, escucha activa, seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo. https://www.youtube.com/watch?v=quL_MALybiQ&ab_channel=DSEIFMSAMXOficial
Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*	• Disposición de las sillas en círculo y la pieza de diálogo en el centro

Apertura *¿Cuál es el propósito específico del círculo? ¿Qué queremos lograr?* 10 minutos	• Los co-facilitadores deben estar dispersos a lo largo del círculo de forma que no se sienten uno al lado de otro; también debe procurarse que a la derecha del facilitador pueda ubicarse un asistente clave que se estime pueda iniciar las rondas con buenos aportes. Igualmente, es importante tener en cuenta aquellas personas que se extienden en intervenciones y no permiten que los demás den sus opiniones para dar manejo a estas situaciones. Las personas se deben colocar en el círculo y se inicia la jornada, el/la facilitador/a da las gracias por la asistencia y participación y hace un breve contexto del encuentro: "Cómo ustedes recuerdan nosotros hicimos un primer pre encuentro para contarles de las ATRC y luego otros pre encuentros donde sus aportes fueron muy importantes y hoy tenemos delegados/as de los actores que han hecho una apuesta para la reconstrucción del tejido social a través de la ATRC"

	
Recordar Valores que nos orientan en el círculo 10 minutos	Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a los/las participantes Por eso, se debe proponer los siguientes valores y pautas que los acompañaron en los anteriores pre encuentros (se llevan impresas): 1. Respeta el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno. 2. Habla desde el corazón: tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias. 3. Escucha desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros. 4. Confía en que sabrás que decir: no es necesario ensayar. 5. Di lo suficiente: sin sentirte apurado, sé conciso y considerado con el tiempo de las otras personas. 6. Colocar el celular en modo vibración

	7. Si debes responder una llamada urgente por favor retirarse mientras contestas. En caso de que se adicionen nuevos valores, quien co-facilita los escribe en memofichas y los pone en la pieza central. Cuando termine la ronda de valores y propuestas el/la implementador/a hace una última pregunta "¿Estaría de acuerdo en que estos sean los valores sobre los que se desarrollará este círculo? Si alguna persona no está de acuerdo, que indique en su respuesta qué haría falta o qué quitaría" [Si esto ocurre, volver a preguntar si estarían de acuerdo con los valores para cerrar este punto]. Es importante resaltar que conforme los anteriores encuentros, la invitación en los Círculos Restaurativos es tener un diálogo en donde se debe privilegiar la escucha activa, por tanto, no solo oír por encima lo que dicen las otras personas o 'encerrarnos' en las propias opiniones sino procurar comprender qué es lo que quiere decir la otra persona, así tenga una visión totalmente diferente a lo que se está hablando en ese momento El/la implementador/a o quien facilite la sesión indicará lo siguiente: "La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los

	círculos, que llamamos la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para exponer sus sentires y los demás estamos en una escucha atenta y respetuosa siguiendo las pautas referidas con anterioridad".
Ronda de indagación apreciativa 20 minutos	"Hoy tenemos como objetivo ir construyendo el plan de acción de la ATRC y para iniciar este encuentro cada persona va a responder cualquiera de las siguientes preguntas": **Nota: Se debe plantear una sola de las siguientes preguntas:** ¿Cuáles son sus expectativas con este plan de acción de la ATCR? (la respuesta puede ser en una frase o una palabra) O también se puede hacer esta pregunta: ¿Qué esperas con este plan de acción de la ATRC? Una vez se termina las intervenciones de todas las personas, se prosigue con la siguiente actividad
Misión imposible 20 minutos	(Actividad experiencial-Puente) –

	 El/la implementador explica que el objetivo de la actividad es fortalecer los vínculos de equipo a través de la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en un entorno desafiante. Además, que los/as participantes identifiquen habilidades personales que aportan para alcanzar un objetivo común, la toma de decisiones en equipo, la comunicación, la cohesión y la confianza. El/la implementador/a comenta: “La metodología que utilizaremos tiene mayor énfasis en la pedagogía experiencial de aventura que utiliza situaciones desafiantes y experiencias al aire libre para fomentar el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo. Este enfoque se basa en la creencia de que las personas aprenden mejor al enfrentarse a situaciones concretas, especialmente fuera de su zona de confort, reflexionar sobre esa experiencia, frente a qué

	hicimos y cuáles fueron los resultados, posteriormente, conceptualizar las circunstancias y posibles cambios o ajustes, considerando opciones para lograr los objetivos, para al final poner en práctica la experimentación activa en nuevas situaciones". *Explicación – Metáfora – 3 minutos:* El/la implementador/a explica: "En esta actividad los invitamos a realizar una travesía en la que vamos a cruzar un río muy caudaloso y peligroso por los animales y obstáculos que se pueden atravesar". "La corriente parece querer arrastrarnos hacia lo desconocido, que no parece tan seguro, tal vez, nuestra vida está en peligro". "La única manera de cruzarlo es construir con los elementos que tenemos a la mano un barco, una lancha, una canoa o cualquier otro medio de transporte que nos permita pasar entre las piedras, los recursos son escasos, por lo que en cada viaje debe pasar el mayor número de personas del equipo y se verifica que el elemento esté en buen estado, de lo contrario el agua lo inundaría y todos serían arrastrados por la corriente".

	"El río representa las dificultades que tenemos que atravesar en nuestro día a día en la comunidad, en el otro lado del río se encuentra una recompensa para todos". **Instrucciones:** Se conformarán equipos al azar de 6 integrantes (o un número equitativo de acuerdo con los asistentes) que tendrán como misión: cruzar al otro lado del río con todos los integrantes del equipo en buenas condiciones. Se entregan los mismos materiales a todos los equipos, con los que deben construir un medio de transporte que les permita cruzar en el menor tiempo posible, antes que llegue la creciente. Los obstáculos tienen penalidades: si algún miembro del equipo toca alguno de estos, deben volver a la orilla de origen quienes vayan en la embarcación. Las piedras por su parte tienen el beneficio de servir de apoyo. Se dará un tiempo para la planeación en total 3 minutos. Una vez pasado el tiempo de planeación se empieza a tomar el tiempo de ejecución – 5 minutos

	En caso de que resuelvan rápidamente el reto, se puede incentivar a hacerlo superando su propio tiempo: "¿Lo pueden hacer mejor? ¿En menor tiempo? Materiales: Cronómetro, pito, planilla para anotar tiempos. Pista previamente diseñada, demarcada y acondicionada con obstáculos (piedras, ramas, pelotas, conos, etc.) a cada elemento se le asignarán penalidades o condiciones especiales, por ejemplo, las piedras pueden ser elementos donde podemos impulsarnos, pero las ramas, dañan nuestro barco, los conos pueden ser caimanes, las pelotas pueden ser otro tipo de animal peligroso. Se recomienda acompañar, de ser posible, por sonidos o música que permita recrear la escena. Elementos (tablas, cartulinas, papel Kraft, cuerdas, pegante, cintas, para construir "un barco" o cualquier tipo de vehículo que permita atravesar un "río". Socialización – 9 minutos: Después de que todos los equipos completan la actividad, se reúne a los participantes para una iniciar retroalimentación del ejercicio.

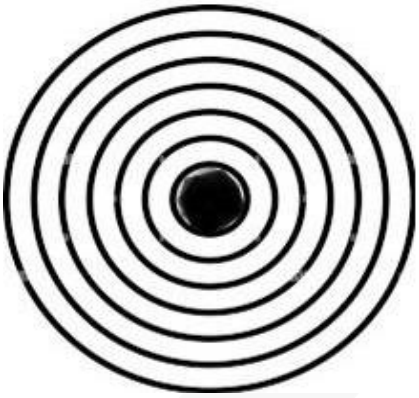
	Preguntar sobre las estrategias que utilizaron, cómo se comunicaron y cómo llegaron a acuerdos, cómo tomaron decisiones. ¿Qué rol ejerció cada uno? (líder, control del tiempo, pasivo, colaborador activo, control de penalidades, etc.) ¿Cómo se sintieron? Estresados, presionados, no escuchados, ignorados, o, por el contrario: valorado, útil escuchado, orgullosos, etc. Una vez finalizado, ¿Qué mejoraría desde el proceso inicial? ¿Distribuiría roles, tiempos, tareas específicas, aprovechamiento de recursos? etc. Se anima a reflexionar sobre cómo estos aspectos se relacionan con la dinámica de una comunidad y en la vida real: Presión del tiempo, búsqueda de objetivos, cada uno realiza las tareas sin planeación conjunta, sin haber llegado a acuerdos sobre el objetivo común. En el aspecto personal, ¿Identificó habilidades o potencialidades que no tuviera tan claras y que pueden aportar al trabajo en equipo? ¿Qué lecciones aprendidas quedan en términos de confianza, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo?

	¿Estaría dispuesto/a para brindar sus capacidades y establecer nuevos acuerdos con su equipo de trabajo? ¿Cómo lo haría? Las expresiones de los participantes se van registrando en un papelógrafo como resumen y conjunto de reflexiones.
Construyendo la Misión de la ATRC 25 minutos	El/la facilitador/a manifiesta: "Así como en la misión anterior que debían lograr un objetivo común, ahora entre todos vamos a construir la misión de la ATRC" "La misión se orienta en el presente y a entender por qué es valiosa, cual es la razón por la que está en la comunidad y el aporte que le brinda". "Para construir la misión, se van a dividir en cuatro grupos y cada uno responde una pregunta. Primero escriben la respuesta en hojas en blanco y cuando lleguen en acuerdo por cada grupo la escriben en medio pliego de papel periódico para compartirla en plenaria y se va ajustando o complementando lo que hizo cada grupo hasta acordar la misión de la ATRC" Las preguntas para cada grupo son las siguientes (ajustadas conforme a lo propuesto por escala Blog, s.f):

	Grupo 1: ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad? Grupo 2: La ATRC ¿A quién busca impactar? Grupo 3: La ATRC ¿Qué beneficios genera en las personas? Grupo 4. ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio? Una vez se ha construido la misión, se cierra la actividad en la cual, el/la implementador/a leerá el párrafo que finalmente se construyó entre todos y que inspire a los/as participantes a un trabajo mancomunado para el fortalecimiento del tejido social.
Carta para el futuro – Visión 30 minutos	Ejercicio de proyección – Carta para el futuro El/la facilitador/a explica: “En la siguiente actividad cada uno va a construir una breve carta dirigida a los habitantes del municipio XXX para el 2050 es decir, se realiza la carta en un escenario hipotético de estar en ese año, en el cual este proyectado su interés individual hacia la formulación de la ATRC, centrando su sentir y la oportunidad de contribuir al tejido social. Por ejemplo, “Hoy en el 2050 te cuento que

	logramos con la ATRC que las personas xxxxx". Para ello, se distribuye un pliego de papel bond en tiras largas cortadas y una para cada integrante, el cual permita tener tiras individuales para que cada persona escriba la carta" – Máximo 5 minutos. Cuando las personas hayan terminado, se van uniendo las partes una tras otra, en la cual se organice su orden a la entrega de cada tira individual y luego se leen las partes una a una para socializar el sentir grupal y potencializar la visión de las ATRC, se apertura un espacio de dialogo reflexivo para concluir en palabras claves, que es lo que se podría unificar como interés grupal. Terminado el ejercicio, el/la facilitador/a explica que la visión es a dónde se quiere llegar con la ATRC a largo plazo. Para ello, el/la facilitador/a le comenta a los/as participantes que cada uno tiene marcadores y fichas bibliográficas para que respondan las siguientes preguntas orientadoras, escritas cada una en un pliego de papel periódico (teniendo como referentes las propuestas por escala Blog, s.f): 1. ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026?

	2. ¿Qué quiere lograr en la comunidad en un futuro/2026? 3. Eso que desea y quiere en la comunidad ¿Cuándo lo quiere lograr - 2026? Se propone 2026 ya que al finalizar este proceso el anexo técnico solicita la elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial hasta el 2026, la cual se relaciona con la vigencia del presente gobierno que será un ejercicio posterior al actual de construcción del plan de acción. Cuando todos hayan respondido las preguntas, se hace la plenaria y se construye la visión de manera colectiva
Dando en el blanco – Construcción de Objetivos **70 minutos** Nota aclaratoria: 10 minutos de la dinámica 45 minutos construyendo objetivos (general y específicos). 15 minutos: Plenaria	Dinámica inicial (10 minutos) Se lleva en un pliego de cartulina un dibujo con círculos concéntricos en el cual cada participante debe dar en el blanco utilizando un pimpón que deben lanzar ubicada/o desde la misma distancia. El círculo del centro debe estar abierto de modo que permita pasar el pimpón.

	Gana quien permita que el pimpón pase el círculo que está en el centro, el cual está abierto (se debe llevar una chocolatina o una sorpresa).  Cuando todos los/as participantes han pasado se plantean las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué hizo que ganará? Se espera que la persona responda que se concentró en el punto central. Luego se pregunta ¿Cómo se sintieron quienes estuvieron a punto de lograr el objetivo? **Construcción de objetivos – 45 minutos (25 minutos para objetivo general y 20 minutos para objetivos específicos)** Seguidamente, el/la facilitador/a explica que la ATRC construida por todos/as requiere un objetivo que permita lograr lo planteado en la misión y la visión de la agenda construida con anterioridad y esto es lo que se llama – Objetivo general.

	Los objetivos específicos son esos otros círculos alrededor que van apuntando a lograr el objetivo general para la ATRC, la cual tiene el propósito de:  Igualmente, explica que el objetivo general que es el punto central es el resultado final de acciones que se van dando, teniendo en cuenta los puntos cercanos al punto central y que son los objetivos específicos. A partir de este momento, el/la facilitador/a les pide a las personas que se dividan en cuatro grupos, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en Ibagué? Para ello les da diez minutos para que lo escriban en medio pliego de papel periódico. Posteriormente, hace la plenaria y abre el diálogo (máximo 15 minutos) y explica que se debe consolidar un

	solo objetivo luego de los/as aportes de todos. El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso del objetivo general de la ATRC. Una vez se ha consensuado el objetivo general, se le pedirá a cada grupo que construyan máximo tres objetivos específicos (teniendo en cuenta que luego se van a concretar en unas actividades) que conduzcan al objetivo general. Pare ello, se dispone de 20 minutos y los objetivos específicos cada grupo lo debe escribir en medio pliego de papel periódico. Luego se hace la plenaria (máximo 15 minutos). El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso de los objetivos específicos de la ATRC.
Construcción estratégica del plan de acción de la ATRC 30 minutos	Para finalizar este primer bloque el/la facilitador hace un resumen del trabajo realizado y lo expone en cartelera o con el uso de video beam, pidiendo que una persona lea los resultados del trabajo de la jornada de la mañana:

	La misión de la ATRC es:XXXX La visión es: XXXX El objetivo general es: XXX Los objetivos específicos son: XXX El/la facilitador/a explica que esto se denomina planeación estratégica ya que da un horizonte para la acción ¿Por qué? (ajustado de EDPyN, 2018) **Misión** – Si la visión se orienta a futuro, la misión se enfoca en el presente: "¿Para qué existe hoy la ATRC?" Es la razón de ser, el propósito de la ATRC en el momento presente, y define las necesidades que cubre a una determinada población. **Visión** – La visión es la proyección en el futuro de cuál es el estado deseado de la ATRC dentro de X tiempo. Su propósito es guiar, controlar y alentar la acción de las personas "¿Qué queremos que sea nuestra ATRC dentro de X años?". **Objetivo** – Un objetivo es un logro que se propone para un plazo de tiempo determinado. Es un resultado deseado de manera general y como lo vamos logrando con cada paso (objetivos específicos)

	La pregunta y ¿Cómo lo van a hacer? Concretándolo en un plan de acción.

Segunda jornada – 4 horas – Construyendo el Plan de Acción – Priorización de iniciativas, diligenciamiento de información de matrices y elección del equipo dinamizador o grupo movilizador

Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas (viabilidad de las propuestas/ Propósitos y temporalidad) 90 minutos	Para iniciar la actividad, el/la implementador/a por medio de una **presentación Power Point (se anexa a esta metodología)** socializa los criterios de viabilidad/no viabilidad de las acciones simbólicas y materiales que se pueden llevar a cabo en las ATRC conforme a la: 'Guía práctica para la implementación de acciones simbólicas y materiales (iniciativas comunitarias) priorizadas en el plan de Agendas Territoriales' de la ARN. Posteriormente, se presentan las propuestas de restauración (que se dieron en los pre encuentros voces 360°) en pliegos por octavos de cartulina y se pegan en una pared (nota: no se va a dar referencia del grupo que brindó las propuestas) y se le pide a los/as participantes que se coloquen en semicírculo mirando las propuestas. Seguidamente, el/la implementador/a invita a las personas que revisen si dichas propuestas son viables o no a la luz de los criterios presentados y se da lugar a la deliberación y para ello se utilizará la pieza de diálogo para que cada persona tome la palabra y proporcione su opinión.

La deliberación deberá tener como resultado la elección de las acciones simbólicas/materiales en términos de viabilidad/ no viabilidad conforme a los criterios socializados.

Seguidamente, se enlistan las acciones y se da un segundo paso deliberativo, en el cual, se debe analizar cada acción, hacer una descripción general y revisar el aporte que da a la reconstrucción del tejido social y los procesos restaurativos, diligenciando la siguiente matriz:

Tipo de acción (Material o simbólica)	Descripción de la acción	Propósito: (Como propuesta de restauración de las relaciones entre firmantes y otros actores comunitarios).

Este ejercicio deberá tener como resultado que el propósito de las acciones aporta al tejido social y a los procesos restaurativos.

Una vez se surte este análisis, se dejan aquellas acciones simbólicas y materiales que justamente aportan a estos propósitos.

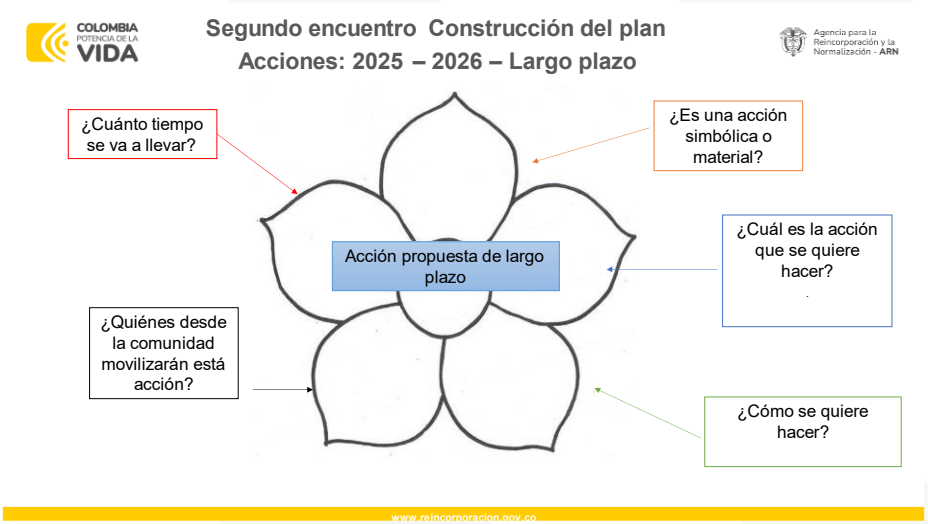
Luego de este análisis, se define entre todos/as los/as participantes, aquellas acciones que se pueden realizar a largo plazo (2025 – 2026) y aquellas que se llevarían a cabo a mediano plazo (2024).

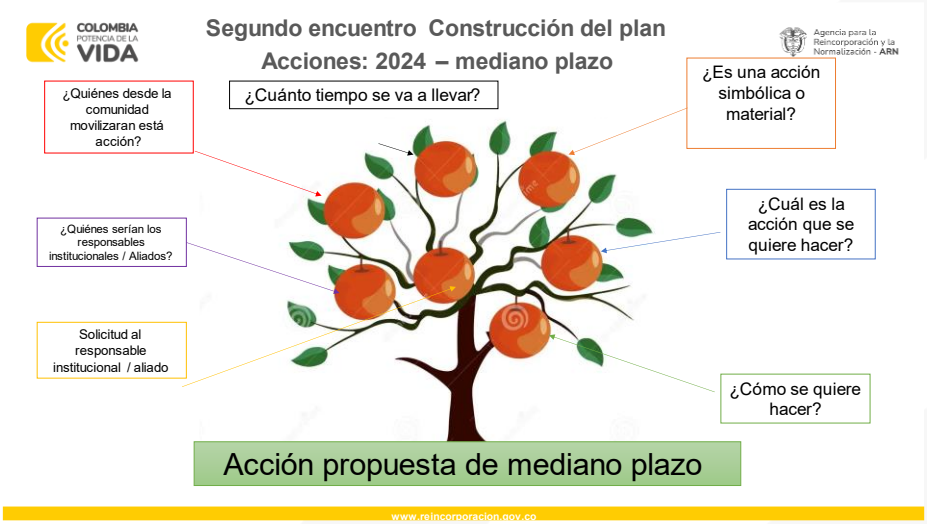
Para este ejercicio se utilizarán tarjetas de visibilización (es decir, que se

	tengan varias hojas con las palabras ‘largo plazo (2026) – (2025)’ y otras hojas con la palabras: ‘mediano plazo (2024)’ para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo). La/el facilitador/a comenta: “Ya hicimos dos ejercicios previos de priorización de las acciones propuestas. La primera fue en términos de viabilidad/ no viabilidad. La segunda fue a partir del análisis del aporte a los procesos de reconciliación y restauración del tejido social”. Ahora vamos a priorizar las acciones conforme al tiempo de ejecución, es decir, ‘largo plazo (2026) – (2025)’ y ‘mediano plazo (2024)’ para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo entre todos. Para dar la palabra, se usará la pieza del diálogo. Revisemos la primera propuesta ¿estaría para desarrollar a largo plazo?” Se inicia la revisión con los aportes de todos hasta que se logre el consenso y se pasa a la siguiente acción hasta que se hayan revisado todas las alternativas que brindaron los actores y se prioricen en términos de la temporalidad. **Nota: la deliberación de los temas abordados y principales elementos discutidos deberán ser plasmados en el acta de concertación (anexo al plan de acción)** **Nota 2: Tomar fotos y listado de asistencia de este momento de la jornada denominado ‘Propuestas de restauración y ejercicios de**

	priorización de iniciativas' para que sean insumos del acta de concertación.

Pausa o refrigerio – 15 minutos

Dando contenido a las acciones 70 minutos	Se dividen en subgrupos conforme a los tres, cuatro o más acciones priorizadas tanto de largo plazo como de mediano plazo y cada subgrupo va a proporcionar la información de la siguiente manera: Acción de largo plazo – La flor:  Acción de mediano plazo – árbol

	 Cada subgrupo va a disponer de 30 minutos para diligenciar la información solicitada. **Plenaria**: cada subgrupo presenta el ejercicio realizado y los demás participantes hacen aportes y aclaraciones a las acciones propuestas y a la información solicitada, la cual posteriormente se plasmará en las matrices del plan de acción- El tiempo estimado de plenaria son 20 minutos. Se finaliza la actividad, solicitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo van a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver que se tienen iniciativas concretas y con avances en su contenido (qué, como, cuando, etc.)? Tiempo estimado – 30 minutos.
Elección del equipo dinamizador 30 minutos	Seguidamente, el/la implementador/a explica a los/as participantes que uno de los aspectos claves para la sostenibilidad del Plan de Acción es la

	conformación del grupo movilizador y explica lo que se define en el anexo técnico: "Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada" (ARN, 2023, página 30). El/la implementador/a explica que es importante que existan "querientes" o responsables de la comunidad de las distintas acciones simbólicas y materiales que surgieron en el territorio y por ello es importante ser parte de este grupo. Adicionalmente, se sugiere que en cada acción simbólica/material estén más de tres personas a cargo para que sea un equipo que asuma el rol propuesto. Una vez se plantean las consideraciones anteriores, se propone el siguiente proceso: a) En un primer momento, invitar a las personas que están como delegadas de cada actor para que se postulen. b) Un segundo momento para que los/as delegado/as de cada actor postulen a personas que están presentes en la sesión y las inviten para que hagan parte de dicho grupo movilizador. c) Un tercer momento en el cual quienes se postularon y quienes fueron postulados acepten ser parte del grupo movilizador.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
d) Quienes aceptan ser parte del grupo movilizador asumirán el rol de ‘querientes’ de una o varias de las acciones/iniciativas del plan de acción 2024. Nota: no puede quedar una acción sin ‘queriente’.

e) Conformación del grupo movilizador y para ello se diligencia la siguiente información solicitada en el acta de concertación.
<table>
<tr><th>Nombre y apellido (completos)</th><th>Responsabilidad</th><th>Dato de contacto (teléfono)</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Nota: el acta de concertación solicita describir cómo se tomaron las decisiones dentro del colectivo que está desarrollando el proceso restaurativo para definir la conformación del grupo movilizador.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Establecimiento de compromisos 20 minutos</td>
<td>
1. El/la implementador/a con el equipo base se comprometen a diligenciar el formato que entregue la ARN para incluir la información que se abordó hasta este momento: Misión, visión, objetivo, acciones simbólicas y materiales y la información que se va a complementar en las matrices.

2. Se explica que uno de los compromisos del grupo movilizador
</td>
</tr>
</table>

	es llevar a cabo una siguiente sesión para definir el presupuesto indicativo de las acciones priorizadas, así como la identificación de aliados estratégicos y el DOFA del Plan de Acción de la ATRC.
Cierre **15 minutos**	Para finalizar esta sesión, se pide al grupo de participantes que se coloquen en círculo y a través de la pieza de diálogo respondan la siguiente pregunta: ¿Qué se llevan del encuentro de hoy?

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA

Esta sesión dura tres horas. Se desarrolla con el grupo movilizador - Trabajo por mesas para las acciones priorizadas en el 2024: 60 minutos

Mesa 1 Recursos económicos, humanos, técnicos y comunitarios (oferta de proveedores de bienes y	Este grupo dispone de la matriz de Presupuesto indicativo y va diligenciando los ítems solicitados para cada acción simbólica/material del plan de acción de 2024. En esta mesa se requiere el acompañamiento del/la implementador/a de Cedavida.

<table>
<tr><td>servicios)</td><td></td></tr>
<tr><td>Mesa 2.
Con la ayuda de mis amigos y amigas (actores estratégicos, alianzas y sinergias)</td><td>En esta mesa los/as integrantes disponen de un pliego de papel periódico y se les pide que hagan un croquis del municipio y ubiquen actores estratégicos presentes en el territorio con los cuales se pueden generar alianzas o un trabajo conjunto para dar sostenibilidad a la ATRC y las razones por las cuales cada actor puede dar dicho apoyo. Finalmente, deben diligenciar la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Idea</th><th>A quiénes involucra</th><th>Cómo podemos viabilizarla</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Mesa 3. Contexto ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta?</td><td>En esta mesa las personas disponen de marcadores, pliegos de papel, colores, temperas, pinceles y deben dibujar:

Un pliego para dibujar, escribir o simbolizar: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para desarrollar la ATRC respondiendo las siguientes preguntas: ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen? ¿Cómo los afrontamos?</td></tr>
</table>

¿Qué riesgos existen y como los afrontamos?	

Plenaria: 40 minutos

Plenaria de las mesas **40 minutos**	Para la plenaria se pide que todos los participantes roten por las mesas de la siguiente manera: **Mesa 1**: presenta a los participantes de la mesa 2 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 1) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 1. **Mesa 2:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 2) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 2. **Mesa 3:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 2 (quienes deben ir hasta la mesa 3) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 3. **Nota aclaratoria:** la rotación en las mesas es con el propósito que cada participante pueda revisar lo que se construyó en cada uno y dar aportes si creen que faltaron algunos temas. Se cierra esta actividad invitando a los/as participantes que se ubiquen

	en círculo y utilizando la pieza de diálogo y se les plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver el plan de acción más definido? ¿Cómo van a dar a conocer a los grupos que representan esta tarea de hoy?

Pausa: Refrigerio – 20 minutos

<table>
<tr><td>Establecimiento de compromisos
30 minutos</td><td>Conforme al acta de concertación, en este momento se debe “indicar fechas de próximos encuentros, responsabilidades como por ejemplo de gestión con institucionalidad o apoyo de otros actores, gestión de contrapartidas, etc. u otros acuerdos y compromisos que se adquieran personal o colectivamente para el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 2024” (Acta de concertación, página 3).
Se deben enlistar dichos compromisos en un pliego de papel que tenga en cuenta la siguiente información:
<table>
<tr><th></th><th>ACUERDOS Y COMPROMISOS</th><th>RESPONSABLE (Nombre, cargo)</th><th>FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>1.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Cierre</td><td>Dinámica de cierre: El ejercicio simbólico se basa en que los/as</td></tr>
</table>

30 minutos	participantes **construyan un símbolo colectivo de la ATRC que represente el esfuerzo colectivo**. Se van a facilitar materiales como papel kraf por pliegos, colores, marcadores, temperas, pinceles, escarcha brillante, Colbon. Se toma un registro fotográfico del símbolo construido. El equipo dinamizador da un agradecimiento colectivo por el trabajo realizado.

Bibliografía

ADCV – Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2012). Mesas de trabajo. En https://www.congresotipografia.com/mesas-de-trabajo/

ARN (2023). Anexo No. 1 de "Especificaciones Técnicas Mínimas" para Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Escala. Blog (s.f). Misión, visión y valores: 20 ejemplos de empresas exitosas. https://escala.com/blog/mision-vision-y-valores-20-ejemplos-de-empresas-exitosas

EDPyN. Escuela de Desarrollo de Personas y Negocios (2018). Misión, objetivo, meta… ¿Cuál es la diferencia? https://edpyn.com/blog-coaching/mision-objetivo-meta-cual-es-la-diferencia/